

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 11-01-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: NAVARRO IBARROLA, AITOR

Tipo: Trabajo Fin de Máster Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 0

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

-

OBJETIVOS

COMPETENCIAS QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON ESTA MATERIA

Adquirir conocimientos que aporten una base teórica sólida y potencien la originalidad a la hora de desarrollar y/o aplicar ideas.

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en entornos poco conocidos o multidisciplinares.

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios críticos a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los estudiantes sepan comunicar tanto sus conclusiones como los argumentos que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Adquisición de un conocimiento completo de los principios esenciales que rigen el sistema tributario español.

Capacidad para identificar, interpretar, aplicar y analizar de manera crítica los textos legales y doctrinales referidos a la materia tributaria.

Capacidad para resolver problemas jurídicos de elevada complejidad referidos al ámbito tributario.

Capacidad para elaborar informes jurídicos en torno a problemas relacionados con la tributación, con una estructura ordenada y una sólida argumentación jurídica.

Adquisición y/o consolidación de habilidades de aprendizaje que permitan al estudiante continuar en el futuro con el estudio de la regulación en materia tributaria.

Justificación de la planificación de realidades complejas que exigen argumentos y soluciones jurídicas en aplicación de las normas tributarias.

Obtención y gestión de la información en materia tributaria, a través del uso y manejo de bases de datos especializadas y otras herramientas telemáticas.

Intervención activa en equipos interdisciplinares para la consecución de objetivos comunes.

Capacidad para interrelacionar y resolver los problemas planteados en un supuesto práctico real que permita simular e identificar los puntos críticos que existen en la aplicación de la normativa tributaria a los diferentes casos en los que confluyan varios impuestos u obligaciones tributarias.

Capacidad de elaborar, presentar y defender adecuadamente en público un Trabajo Fin de Máster, original y riguroso, relacionado con alguna o algunas de las materias objeto de la titulación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Resolución de un caso complejo en que se pongan en relación distintas figuras impositivas y procedimientos estudiados a lo largo del curso.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

El trabajo de fin de máster consistirá en la resolución de un caso complejo que comprenda la totalidad de las materias estudiadas durante el Master. Para facilitar su realización se resolverá en dos fases:

- a) Una primera en la que se trabajan las cuestiones del caso que han sido estudiadas en el primer cuatrimestre (IRPF, IS, etc). Esta primera fase se elabora desde diciembre a primeros de marzo y se defiende ante un tribunal en los primeros días de marzo
- b) Una segunda fase en la que los estudiantes deben resolver la totalidad del caso, integrando el trabajo realizado en la primera fase. También se entrega por escrito y se defiende ante un Tribunal en mayo/junio.

Los grupos de trabajo serán los mismos para los dos fases.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Elaboración y presentación del trabajo de fin de máster, consistente en la resolución de un caso general que abarca toda la materia vista durante el curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Elaboración del trabajo escrito: 30%
- Defensa del TFM: 70%

Primera prueba 30% de la puntuación total, desagregado en 30% fase escrita y 70% fase oral.

¿ Segunda prueba 70% de la puntuación total, desagregado en 30% fase escrita y 70% fase oral.

La Universidad utiliza el programa Turnitin Feedback Studio dentro de Aula Global para la entrega de los trabajos de los estudiantes. Este programa compara la originalidad del trabajo entregado por cada estudiante con millones de recursos electrónicos y detecta aquellas partes del texto copiadas y pegadas. Si el estudiante ha realizado correctamente la cita y la referencia bibliográfica de los documentos que utilice como fuente, Turnitin no lo marcará como plagio.